



México, D.F., a 12 de octubre de 2007.

CC. Titulares de los Órganos Internos de Control
en las Dependencias, Entidades y Órganos Administrativos
Desconcentrados de la Administración Pública Federal
y en la Procuraduría General de la República.
P r e s e n t e s.

Hago referencia al Acuerdo tomado en la Décimo Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción en la APF (CITCC), de fecha 28 de junio del año en curso, el cual establece que *"El cumplimiento de las Normas Generales de Control Interno por parte de las instituciones de la APF se revisará en el seno de los Comités de Control y Auditoría o equivalentes y/o en los órganos de gobierno, así como en las sesiones de la CITCC"*.

Al respecto, será necesario incluir el tema indicado en el Orden del Día de las sesiones subsecuentes de dichos Comités, para lo cual se utilizará el apartado de Asuntos Generales, con la finalidad de que las instituciones presenten el resultado del indicador correspondiente al acuerdo de la CITCC, que reflejará en forma ejecutiva el desempeño en la atención a las acciones de mejora comprometidas en los Informes Anuales del estado que guarda el Control Interno Institucional.

Finalmente, me permito reiterar a ustedes nuestra permanente disposición para proporcionar la asistencia y asesoría que se requiera, para lo cual les solicito atentamente comunicarse a la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública, con el Lic. Arturo Sánchez Sáinz, Director General Adjunto de Normatividad e Información de Control y Evaluación, al número telefónico 2000-3033 o al correo electrónico asanchezs@funcionpublica.gob.mx

Sin otro particular por el momento, reitero a ustedes las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente,
Sufragio Efectivo. No Reección.
El Subsecretario,

C.P. Rafael Morgan Ríos.

c.c.p C.P. Salvador Vega Casillas. Secretario del Ramo. Presente.
Lic. Juan Marcos Gutiérrez González. Coordinador General de Órganos de Vigilancia y Control.
Presente.
C.P. César Chavira Enríquez. Titular de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública.
Presente.
Lic. Arturo Sánchez Sáinz. Director General Adjunto de Normatividad e Información de Control y
Evaluación. Presente.

CCHE/ASS